

SITUACION DEL ANCIANO EN COLOMBIA

*Marta Inés Franco Agudelo **

Por resolución 33/52 del 14 de diciembre de 1978, la Asamblea General de las Naciones Unidas señaló para 1982 la celebración del año internacional del anciano y organizó como evento central la Asamblea Mundial sobre "el envejecimiento" que se realizó en Viena entre el 26 de julio y el 6 de agosto de dicho año.

Se empleó como logotipo de la Asamblea el árbol de baniano ó higuera de Bengala, que es originario de las regiones tropicales de Asia, aunque se han encontrado variedades en Africa y Latinoamérica. El diseño del emblema es obra del artista Norteamericano Oscar Berger, mayor de 80 años.

La necesidad de estudiar la problemática de los ancianos y plantearle soluciones fue vista por el Organismo Internacional, al analizar las estadísticas de que disponía y encontrar datos como los siguientes:

- Mientras la población mundial se triplicará durante los 75 años comprendidos entre 1950 y 2025 el grupo de edad de mayores de 60 se multiplicará por 5 y el de mayores de 80 lo hará por 7.
- En el año 2025, una persona de cada 7 tendrá más de 60 años, mientras en 1950, la proporción era una de cada 12.
- En 1950, el número total de personas mayores de 60 años era de 214 millones. En el 2025 esta cifra alcanzará 1.121 millones de personas.

* Nutricionista Dietista. Profesora "Colegio El Sagrado Corazón".

- El envejecimiento de la población será más notorio en el mundo en desarrollo, donde el número de personas mayores de 60 años se predice que aumentará casi 7 veces entre 1950 y 2025, alcanzando la cifra total de 800 millones.
- En 1950, la proporción de la población mundial mayor de 60 años que vivía en los países en desarrollo era del 56^o/. En el 2025 esta proporción será del 72^o/>.
- En los países en desarrollo, el crecimiento más rápido del número de personas mayores de 60 años se producirá entre el 2000 y 2025 durante el cual países como Bangladesh, Brasil, México y Nígeria, verán incrementada su población de mayor edad en casi 15 veces.
- En las principales regiones del mundo se espera el siguiente incremento:

	1975	2025	Incremento
Asia Oriental	8.2	19.6	11.4
Norte América	14.6	22.3	7.7
Europa	17.4	24.7	7.3
U.R.S.S.	13.4	20.1	6.7
Oceanía	11.1	17.8	6.7
Asia Meridional	5.0	10.9	5.9
América Latina	6.3	10.8	4.5
Africa	4.9	6.6	1.7

Igualmente debe destacarse la mayor proporción de mujeres ancianas en relación con los hombres que alcanzan la misma edad, ésta se irá incrementando hasta llegar a ser en el 2025 de 2 a 1.

Para elaborar el informe que de la situación de los ancianos en América Latina se presentaría en Viena, la CEPAL promovió una reunión regional que se llevó a cabo en San José de Costa Rica, entre el 8 y el 12 de marzo de 1982.

De los datos analizados en dicha reunión se destacan:

- Con excepción de Haití que tendrá un incremento negativo de la población mayor de 60 años (-0.14), los otros países (27) que integran la región tendrán un incremento positivo.

	1975	2025	Incremento
Haití	5.74	5.60	-0.14 ^o /o

-- Países con menor incremento			
Bolivia	5.32	5.89	0.57 ^o /o
Suriname	5.78	7.47	1.69 ^o /o
Ecuador	5.53	7.52	1.99 ^o /o
Perú	5.42	7.44	2.02 ^o /o
Nicaragua	3.90	6.10	2.20 ^o /o
-- Países con mayor incremento			
Guayana	5.69	15.86	10.17 ^o /o
Cuba	9.57	20.27	10.70 ^o /o
Puerto Rico	9.24	20.44	11.20 ^o /o
Guadalupe	8.31	20.82	12.51 ^o /o
Trinidad y Tobago	6.56	20.01	13.45 ^o /o

Es importante destacar que el índice de incremento de la población mayor de 60 años es considerado en la actualidad como una medida valedera para determinar el grado de desarrollo de los pueblos.

Se observa igualmente un mayor incremento de mujeres ancianas en relación con los hombres de la misma edad.

En el caso concreto de Colombia las estadísticas indican lo siguiente:

- La población colombiana mayor de 60 años pasó de 5.16^o/o del total en 1975 a 5.55^o/o en 1980 y se espera un incremento al 6.82^o/o para el 2000 y de 12.77^o/o para el 2025.
- Colombia ocupa el 18o. lugar entre los 28 países de América Latina, de acuerdo con el incremento de la población mayor de 60 años.
- En el país existen 183 asilos, de los cuales 35 son oficiales y 148 no oficiales.
- Para 1983 la población total del Departamento de Antioquia era 4.016.395. De la población total 194.911 o sea el 4.8^o/o era mayor de 60 años.
- De los 183 asilos existentes en el país 66 o sea el 36^o/o están ubicados en Antioquia. De los 66 asilos con los cuales cuenta Antioquia, 12 son oficiales y 54 no oficiales.
- En el área metropolitana del Valle de Aburrá se encuentran 14 asilos, de los cuales sólo uno es oficial (Colonia de Belencito).

- Se cuenta únicamente con 3 geriatras para atender las 194.911 personas mayores de 60 años que hay en el Departamento.

El marco de referencia anterior indica claramente la necesidad de poner en marcha planes tendientes a encarar con éxito el reto que presenta una sociedad que envejece.

Algunas de las propuestas presentadas a consideración de los gobiernos del mundo en el plan de acción aprobado por la Asamblea de Viena, son los siguientes:

- “Es más importante que antes hacer un esfuerzo consciente y ponderado para instruir al público acerca de la dignidad que la edad avanzada implica, para inculcar una actitud de comprensión y respeto hacia los ancianos, para lograr la participación más amplia posible de éstos en las actividades de la sociedad y a la inversa para informar a los ancianos acerca de las preocupaciones de los jóvenes en un mundo agitado”.
- “Es imperioso que al examinar la cuestión del envejecimiento, no se considere la situación del anciano en forma aislada de las condiciones socio-económicas generales que predominan en la sociedad”.
- “El desarrollo rural ha de considerarse como clave de la totalidad del problema del envejecimiento en grandes partes del mundo, no menos que el progreso nacional equilibrado e integrado de los países que tienen una economía socialmente agrícola”.
- “Sea cual fuere la aparente prudencia de reducir los límites de la edad para la jubilación a fin de crear oportunidades de empleo para los jóvenes, difícilmente podrá verse en tal medida otra cosa que una solución parcial y a plazo breve de un problema social mediante la creación de otro, cuya duración será además probablemente mayor”.
- “La finalidad de los esfuerzos en materia de salud, en particular la atención primaria como estrategia básica, debe ser permitir a las personas de edad llevar una vida independiente en el seno de sus propias familias y comunidad durante el mayor tiempo posible, en lugar de excluirlos y aislarlos de todas las actividades de la sociedad”.

La propuesta anterior debe servir de base a los trabajos de grupo sobre “Definición de las intervenciones de enfermería” que van a realizarse al final del encuentro.

A nivel nacional el Exministro de Salud, Jorge García Gómez, en sus memorias al congreso (1982 - 1983) considera que el plan de acción en favor de los ancianos, podría iniciarse con el desarrollo de 4 proyectos, a saber:

- 1.- Reglamentación de las instituciones que prestan servicio de atención a las personas mayores de 60 años. Se definirán los requisitos y las condiciones mínimas a las cuales deben sujetarse las entidades que se dediquen al cuidado y protección del anciano.
- 2.- Capacitación del personal que labora en las instituciones que prestan servicios de atención a la población mayor de 60 años.
- 3.- Asignación de recursos de inversión.
- 4.- Asignación de recursos para financiamiento: Tiende a mejorar los servicios actuales de: alimentación y nutrición; atención médica, odontológica y de enfermería.

Las anteriores son fórmulas propuestas que hasta el presente no se han puesto en práctica.

Para finalizar, deseo enfatizar en que cualquier actividad que se programe con miras a elevar el nivel de vida de los ancianos, debe partir de un reconocimiento de sus gustos y necesidades sentidas y que según estudios se resumen en:

La participación ininterrumpida en la familia.

Los servicios voluntarios a la comunidad.

El crecimiento continuo mediante el aprendizaje escolar y no escolar.

La expresión personal por medio del arte y la artesanía.

La participación en las organizaciones de la comunidad y de personas de edad.

Las actividades religiosas.

El exparcimiento y los viajes.

El trabajo de tiempo parcial

La participación que, como ciudadanos informados, pueden tener en el proceso político.

BIBLIOGRAFIA

1. "Envejecimiento acelerado de la población mundial 1". El Colombiano. Sección C. Pág. 1. Medellín, domingo 1 de agosto de 1982.
2. "Envejecimiento acelerado de la población mundial 2". El Colombiano. Sección C. Pág. 1. Medellín, miércoles 4 de agosto de 1982.

3. "Envejecimiento acelerado de la población mundial 3". El Colombiano. Sección C. Pág. 1. Medellín, viernes 6 de agosto de 1982.
4. "Envejecimiento acelerado de la población mundial 4". El Colombiano. Sección C. Pág. 12. Medellín, domingo 8 de agosto de 1982.
5. CEPAL. Envejecimiento y desarrollo en América Latina. No. 357. Febrero de 1982.
6. MARKHAM, Susan. La era del envejecimiento. Documento fotocopiado. Marzo de 1982.
7. NACIONES UNIDAS. Suplemento sobre el envejecimiento. Junio de 1982.
8. NACIONES UNIDAS. Informe de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Documento fotocopiado. Nueva York. 1982.
9. BUTLER, Robert N. Salud en la vejez: mito y realidad. El Colombiano. Sección C. Pág. 1. Medellín, domingo 11 de abril de 1982.
10. TORO N. Iván Darío. La vejez, una etapa crítica en el hombre. El Colombiano. Sección C. Pág. 7. Medellín, viernes 3 de septiembre de 1982.
11. SALVAT, S. A. de Ediciones. Enciclopedia Salvat de la Salud. Pamplona. Vol. 8. Págs. 221 - 300. 1982.